

## SEGURIDAD EN LOS NEGOCIOS

### Accesos y Evacuación.

- Dote de sistemas de cierre seguro todos los accesos al establecimiento, incluidos almacén, patios, escaleras y ventanas y recuerde que estos sistemas deben permitir la evacuación de personas en caso de emergencia.
- Cuelgue en lugar visible el plano de evacuación del plan de emergencia ya que, en caso de necesitarse, facilitará las operaciones de los cuerpos de emergencia y seguridad.
- Las puertas exteriores y escaparates deben estar protegidos con persianas metálicas y resistentes a la perforación y a la sierra.
- Es preferible instalar persianas no macizas que faciliten la visión del interior del local, sobre todo si se adopta también la precaución de mantenerlo iluminado en el interior.
- Las barras metálicas en el interior de las puertas traseras dificultan su apalancamiento.
- Las puertas de vidrio y metal deben fijarse por la base y estar protegidas con materiales plásticos de los denominados antivándalos.
- Las puertas deben estar dotadas de bulones de seguridad y de cerraduras antiatraco.
- Al marcharse por la noche hay que asegurarse de que todas las puertas han quedado cerradas con llave y de que no queda nadie dentro del establecimiento.
- Si el tipo de negocio lo permite, se aconseja instalar un sistema de timbre y control para la apertura de la puerta de acceso.
- Desconfiar de los servicios técnicos no contratados.

### Alarmas y Detectores

- Un buen sistema de alarma puede asegurar la mejor protección. Instale un sistema de alarma mixto, contra intrusos e incendios y compruebe de vez en cuando su funcionamiento.
- Anuncie de forma bien visible que su establecimiento está protegido por un sistema de alarma.
- Asegúrese de que su personal conoce el sistema para eliminar falsas alarmas y cambie los códigos de desconexión cuando se marche algún empleado.
- Notifique su teléfono o el de la empresa instaladora a la policía local para que puedan avisarle en caso de que suene la alarma.
- Dote de sistemas de protección mecánicos o electrónicos a los artículos expuestos a la venta y mantenga fuera del alcance del público los de más valor.
- Lleve un registro de los artículos en exposición y de los que tenga en el almacén. Le ayudará a inventariar las pérdidas después de un robo.

### Iluminación

- Mantenga iluminado el interior del establecimiento por la noche.

- Mantenga encendida alguna luz en la fachada durante la noche para disuadir a la manipulación de cerraduras y persianas.
- Mantenga en buen estado el cableado y empalmes eléctricos, sin sobrecargar las instalaciones. La instalación eléctrica es uno de los principales focos de riesgo de incendio.
- Las luces constituyen importantes focos de calor. No deje en sus proximidades ropas, papeles y otros elementos combustibles. Utilice lámparas de bajo consumo.

### **Cajas registradoras y Cajas Fuertes**

- Recuerde que esconder la caja fuerte provoca que los ladrones causen daños en su búsqueda.
- Reduzca al mínimo el dinero en metálico, depositándolo frecuentemente y con horario irregular en el banco o caja de ahorros.
- La caja registradora debe estar iluminada y ser fácilmente visible desde el exterior. Antes de cerrar, déjela abierta y vacía para evitar destrozos inútiles.
- Cuando cambie alguna persona empleada, modifique la combinación de la caja fuerte.
- No espere para hacer recuento de caja al último momento antes de cerrar. Es preferible hacerlo acompañado y en un sitio apartado de la vista del público
- Fije un límite máximo de dinero en la caja registradora y vaya retirando las cantidades que lo excedan, dejando sólo el que necesita para el cambio.